

**AUDITORÍA ESPECIAL DE LEGALIDAD**  
**PLIEGO DE OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES A LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2014**  
**(ACTAS DE CONSEJO)**  
**MUNICIPIO DE TAMPACÁN, S.L.P.**

NÚM.	FECHA DE ACTA	No. DE ACTA	TIPO DE SESIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	DESAHOGO	NORMATIVA
1				103	No se tiene evidencia documental de que se haya celebrado sesión ordinaria cuando menos una vez al mes en enero de 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 66 fracciones I y III, 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí.
2	28/04/2014	6	ORDINARIA	101	Se observa la validación del programa Obras y Acciones fuera del plazo de ley, toda vez que fue presentado en el mes de abril de 2014 ante la Secretaría de Desarrollo Social y Regional, como consta en la presente acta, ya que debió presentarse a más tardar el día 30 de marzo de 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 48 y 66 fracciones I y III de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al estado y Municipio de San Luis Potosí.
3				105	No existe evidencia documental de notificación de las obras y acciones para refrendar en el ejercicio 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 43 y 66 fracciones I y III de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al estado y Municipio de San Luis Potosí.
4				103	No se tiene evidencia documental de que se haya celebrado sesión ordinaria cuando menos una vez al mes en octubre, noviembre y diciembre de 2014.	En el proceso de desahogo previsto por el artículo 49 fracción IV de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí, no se presentó documentación al respecto.	Artículo 66 fracciones I y III, 69 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipio de San Luis Potosí.

NÚMERO DE OBSERVACIONES 4

**DESCRIPCIÓN DE CLAVES**

- 101 Validación del Programa de Obras y Acciones para el ejercicio 2014, fuera del plazo
- 103 Omisión de celebrar asamblea ordinaria cuando menos una vez al mes.
- 105 Notificación de refrendo fuera del plazo de Ley

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MAYO 27 , 2015  
A T E N T A M E N T E

\_\_\_\_\_  
**C.P.C. JOSÉ DE JESÚS MARTÍNEZ LOREDO**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Oscar Manuel Ramírez Ortíz**  
**SUPERVISOR**

\_\_\_\_\_  
**Lic. Olimpia Jahely Hernandez Salazar**  
**AUDITOR**

"2015, Año de Julián Carrillo Trujillo"